

Ep. 61347

Guayaquil, 08 de Julio del 2010.

Señores  
Intendencia de Compañías de Guayaquil  
Ciudad.-

De mi consideración:

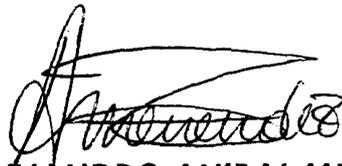
Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar las transferencias de acciones, las mismas que a continuación detallo:

ANDREA TATIANA REYES HERRERA, portadora de la cédula de ciudadanía N° 0704991322, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de la señora: MIRELLA IGNACIA CESA DALMAU., con cedula de ciudadanía numero 0914342266.

Por lo tanto el capital social de mi representada queda de la siguiente manera:

**MIRELLA IGNACIA CESA DALMAU.** Es propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

**ALEJANDRO ANIBAL MENENDEZ ZAVALA.**, Es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.



**ALEJANDRO ANIBAL MENENDEZ ZAVALA**  
**GERENTE GENERAL DE: MECECORP S.A.**